



DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

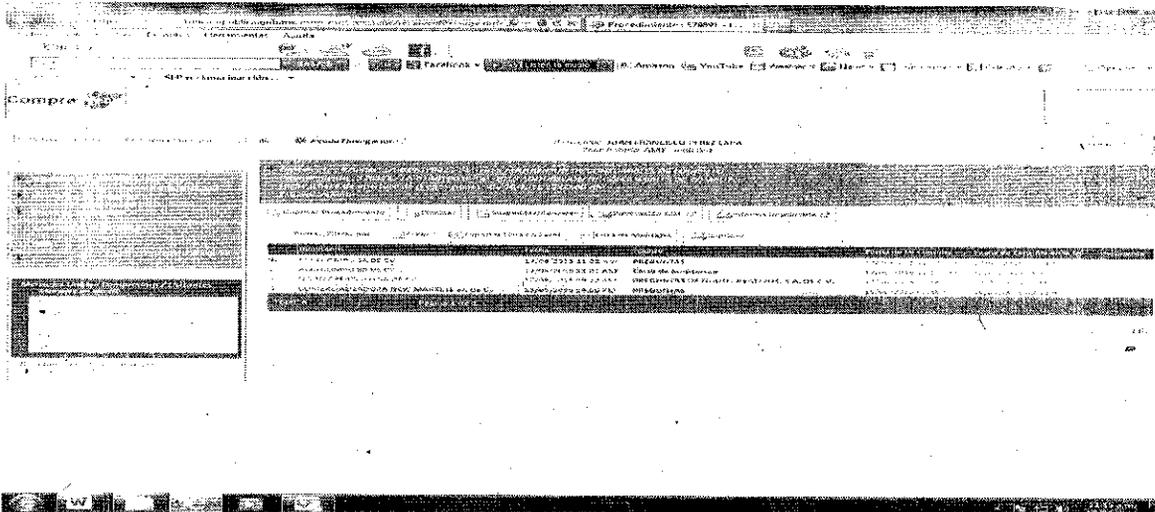
LICITACION INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS  
LA-019GYR026-T41-2015

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR026-T41-2015 QUE EFECTUA LA DELEGACION COAHUILA PARA LA ADQUISICION DE "CONSUMIBLES DE COMPUTO" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION.

En el Municipio de Arteaga del Estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 10:00 horas del día 18 del mes de Junio del año 2015, se reunieron, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en carretera antigua a Arteaga cruce con Blvd. Oscar Flores Tapia C.P. 25350 de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Lic. Edgar Hiran Valdes Ramos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de esta Delegación de Coahuila, quien preside el evento, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto, hizo la presentación de los servidores públicos y licitantes concurrentes.

SE INFORMA QUE A ESTE EVENTO SE RECIBIERON 11 PREGUNTAS POR MEDIO DE COMPRANET 5.0 COMO SE OBSERVA EN PANTALLA ANEXA Y NO SE RECIBIERON PREGUNTAS DE FORMA PRESENCIAL.



DE LAS 11 PREGUNTAS RECIBIDAS, DE LAS 2 ENVIADAS POR COMERCIALIZADORA NEW MARKETS, S.A DE C.V, SE HACE CONSTAR QUE AL NO VENIR SUS ACLARACIONES ACOMPAÑADAS DEL ESCRITO EN DONDE MANIFISTEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, POR SI O EN REPRESENTACION DE UN TERCERO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 4 DE LAS BASES DE LA LICITACION... "Aquellos interesados que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria, deberán presentar un escrito acompañado de las solicitudes de aclaración correspondientes, o enviarlo a través de COMPRANET, acompañado de las citadas solicitudes de aclaración; en el escrito manifestaran su interés en participar en la presente licitación, por si o en representación de un tercero, señalando, en cada caso, los datos siguientes"... DICHAS ACLARACIONES NO SE RESPONDERAN

DE LAS PREGUNTAS RESTANTES, LAS 3 ENVIADAS POR ACCECOMPU, S.A DE C.V LLEGARON FUERA DE TIEMPO POR LO QUE SE RECIBEN, SIN EMBARGO NO SE RESPONDERAN.

SOLO SE RESPONDERAN LAS 6 SIGUIENTES PREGUNTAS QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA:



**DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**LICITACION INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS  
LA-019GYR026-T41-2015**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR026-T41-2015 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN COAHUILA PARA LA ADQUISICION DE "CONSUMIBLES DE COMPUTO" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

**LICITANTE: NODO CREATIVOS, S.A DE C.V**

NUMERO PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA						
1	APARTADO 1 INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION Y ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA	¿Se están requiriendo bienes de una marca determinada en el presente evento o se pueden ofertar bienes de distintas marcas?	LOS BIENES A OFERTAR DEBERÁN CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA RELATIVA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE SOLICITAN PRODUCTOS NUEVOS 100%, ORIGINALES O COMPATIBLES, NO RE MANUFACTURADOS, NO RE ETIQUETADOS, NO RECICLADOS O RELLENADOS. LAS MARCAS Y NÚMEROS DE PARTE QUE SE SEÑALAN EN EL REQUERIMIENTO SON ÚNICAMENTE INFORMATIVOS Y NO LIMITATIVOS A UNA MARCA O FABRICANTE EN ESPECÍFICO, TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.						
2	APARTADO 1 INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION Y ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA	Entendemos que en el Anexo No. 1 hace referencia a marcas en particular, es únicamente una forma de indicar las características de los productos objeto del presente evento, y no que se esté requiriendo una marca en particular dentro del presente evento. ¿Es correcta nuestra interpretación?	ES CORRECTA SU APRECIACION						
3	APARTADO 1 INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION Y ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA	Entendemos que las marcas que indica el Anexo No. 1 son únicamente referenciales, es decir, no se están exigiendo bienes de la marca que se indican en dicho anexo, ¿es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACION						
4	APARTADO 2.1 CALIDAD, NUMERAL I	Entendemos que las opciones que se establecen son excluyentes, lo que significa que en caso de existir organismos certificados por la EMA, los participantes que no cuenten con el certificado a que hace referencia la fracción I del apartado serán descalificados por no contar con la documentación requerida. ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p>APEGARSE A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:</p> <p>I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto.</p> <p>Normas aplicable a los bienes solicitados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOM-050-SC-2004</td> <td>INFORMACION COMERCIAL -ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>NOM-024-SC-1998</td> <td>INFORMACION COMERCIAL PARA EMPAQUES, INSTRUCTIVOS Y GARANTIAS DE LOS PRODUCTOS ELECTRONICOS, ELECTRICO ELECTRODOMESTICOS.</td> </tr> </tbody> </table> <p>II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.</p> <p>III. En el supuesto de que no exista informe de resultados emitido</p>	CLAVE	DESCRIPCION	NOM-050-SC-2004	INFORMACION COMERCIAL -ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS	NOM-024-SC-1998	INFORMACION COMERCIAL PARA EMPAQUES, INSTRUCTIVOS Y GARANTIAS DE LOS PRODUCTOS ELECTRONICOS, ELECTRICO ELECTRODOMESTICOS.
CLAVE	DESCRIPCION								
NOM-050-SC-2004	INFORMACION COMERCIAL -ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS								
NOM-024-SC-1998	INFORMACION COMERCIAL PARA EMPAQUES, INSTRUCTIVOS Y GARANTIAS DE LOS PRODUCTOS ELECTRONICOS, ELECTRICO ELECTRODOMESTICOS.								



DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS  
LA-019GYR026-T41-2015

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR026-T41-2015 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN COAHUILA PARA LA ADQUISICION DE "CONSUMIBLES DE COMPUTO" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION.

			<p>por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA, los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad de que los bienes ofertados cumplen con lo solicitado.</p> <p>Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p>
5	APARTADO 6. INCISO H	La carta a la que se hace referencia en dicho apartado, debe de ser firmada por el fabricante de los bienes ofertados, ¿es correcta nuestra apreciación?	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA APEGARSE A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA</p> <p>EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO. EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, INDICANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES. TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 6 INCISO H DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA</p>
6	APARTADO 6. INCISO J	La carta a la que se hace referencia en dicho apartado, debe de ser firmada por el fabricante y/o distribuidor mayoritario de los bienes ofertados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA APEGARSE A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA</p> <p>ESTE ESCRITO SE REFIERE A ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE EL PROVEEDOR MANIFIESTE QUE CADA UNO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN QUE OFERTAN SON ORIGINARIOS DE ALGUNO DE LOS PAÍSES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HA SUSCRITO CUALESQUIERA DE LOS TRATADOS A QUE SE REFIERE LA REGLA 5.4 DEL PUBLICADA EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2003 POR CUMPLIR CON LAS REGLAS DE ORIGEN APLICABLE A DICHOS TRATADOS. TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 6 INCISO J DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA</p>

Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento de la Ley, una vez que la convocante dio respuesta a las solicitudes presentadas en tiempo y forma, siendo las 11:00 horas del día 18 de Junio del 2015, se publicaron en el Sistema CompraNet dichas respuestas mediante aviso con difusión al público en general, otorgándose un plazo hasta las 17:00 horas del día 18 de Junio del 2015, para que formulen las solicitudes de aclaración o preguntas en relación con las respuestas.

Se hace de su conocimiento que el evento que nos ocupa de la Licitación Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados LA-019GYR026-T41-2015 tendrá seguimiento en la fecha y hora estipulada en el párrafo anterior.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. EDGAR HIRAN VALDES RAMOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. FERNANDO FLORES RODRIGUEZ  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS  
LA-019GYR026-T41-2015

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR026-T41-2015 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN COAHUILA PARA LA ADQUISICION DE "CONSUMIBLES DE COMPUTO" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION.

ING. LEOBARDO JUAREZ SANCHEZ  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMATICA

" SE RETIRO"

LIC. ISABEL CRISTINA DAVILA  
JEFE DE LA OFICINA DE SOPORTE TECNICO DE LA  
COORDINACION DELEGACIONAL DE INFORMATICA

LIC. MARTHA ELENA CANALES DE VALLE  
OFICINA DE ADQUISICIONES

"POR LOS LICITANTES"

SIN ASISTENCIA